

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A DE C.V.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 2017, se reunieron en las instalaciones que ocupa TELEMEX, ubicado en Boulevard Luis Encinas Johnson y Dr. Domingo Olivares de esta Ciudad, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad denominada Televisora de Hermosillo Sociedad Anónima de Capital Variable, para celebrar la Tercera Reunión Ordinaria del ejercicio 2017, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 5.- Informe del Director General:
  - a) Principales retos encontrados.
  - b) Producciones especiales.
  - c) Participación en la Comisión Sonora-Arizona.
  - d) Participación en la XXV Asamblea de la Red México.
- 6.- Informe del Comisario del Consejo.
- 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de diversos asuntos:
  - a) Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2018.
  - b) Políticas de Intercambio y/o convenios de bienes y servicios.
  - c) Contratación de servicios de telecomunicaciones para el ejercicio 2017.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 11.- Clausura.

### 1.- Bienvenida

El Lic. Daniel Hidalgo, Director General de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. y Vocal del Consejo de Administración, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo S.A. de C.V., se hace mención de la carpeta que se entregó a cada integrante de este Consejo, conteniendo el desarrollo de los puntos en el orden del día pero antes de someterla a consideración, manifiesta la asistencia de funcionarios de la empresa que acompañan en la reunión y pedir respetuosamente a los integrantes del Consejo si tienen a bien autorizar la presencia de Humberto Taddei Zavala, Subdirector, Osvaldo Acuña Serrano, Secretario Particular, Raúl Rodríguez Angulo, Gerente de Noticias, Carlos Cota Bustillos, Gerente Técnico, Alfredo Torres Rocha, Gerente de Ventas, Iván San Vicente Campbell, Titular de la Unidad de Planeación, Gaspar Girón Ortega, Gerente de Administración y Finanzas, Martín Dueñas Corrales, Coordinador de Recursos Humanos y como auxiliares Héctor Arturo Baquera Anaya, Coordinador de Audio, Pablo Alvarado




Así es cómo está distribuido el presupuesto de egresos por capítulo del gasto conforme a Contabilidad Gubernamental; capítulo 1000 con \$70'589,847 pesos, capítulo 2000 con \$2'452,350 pesos y el capítulo 3000 con \$18'838,288 pesos. El Lic. Hidalgo comentó que es importante mencionar que derivado de la recuperación del ISR se realizó un comparativo en términos reales de la nómina de la televisora, reduciendo precisamente el gasto que se tiene por el impuesto, y llevó a que en términos nominales, es decir sin considerar inflación, estos 70 millones es menor que lo que se pagaba en el capítulo 1000 hace 8 años, y en términos reales, es decir si se descuenta la inflación es la nómina más barata en los últimos 10 años en esta empresa televisora. El Lic. Hidalgo explica que en el capítulo 1000 van incluidas horas extras, ya que al estar generando contenidos propios y producciones propias, representa también un gasto pero que ha venido a dar la fórmula perfecta para lograr incrementar el nivel o los índices de audiencia que significa más gente siguiendo la programación y más interés para las empresas comerciales de publicitarse, incluso más que ser un costo pudiera considerarse como una buena inversión y que repercute en mayores ingresos. Comenta el Lic. Hidalgo que en reuniones con todos los involucrados en la labor de ventas que hace 27 meses era complicado comercializar pero ahora ya no hay ninguna excusa, teniendo la credibilidad y el nivel de audiencia que hoy en día se tiene. Comenta también que al inicio de la administración, las ventas comerciales no llegaban a 10 millones de pesos, hoy se esta duplicando esa cantidad. Comenta también que este proyecto en la parte de ventas a gobierno ya ha sido aprobado por el Congreso del Estado y eso da certidumbre y da la seguridad de poder transitar con el gasto operativo, sin duda alguna, las ventas comerciales han venido hacer un gran aliado para hacer frente a la falta de flujo durante todo el ejercicio y que han permitido llegar al día de hoy sin ningún pendiente delicado de tipo fiscal o de seguridad social. Comenta el Ing. Vindiola que como una recomendación básicamente en el presupuesto de egresos se está aplicando el 77% al capítulo 1000 y el resto al 2000 y al 3000, estamos hablando de un 22% o 23% y haciendo una revisión de los conceptos sobre todo en el 3000, no se encuentra aquí actualización de equipo, renovación de equipo y pensando en qué esta empresa busca estar al día, deben ser conceptos muy importantes que debieran de aparecer en el presupuesto, comenta también que el equipamiento por cambios tecnológicos debe de estar previsto dentro del presupuesto de egresos un concepto y condicionado a la disponibilidad del flujo financiero, a lo que el Lic. Hidalgo comenta que definitivamente es la parte que mencionaba con anterioridad, en Tesorería (de Telemax) se pudiera tener un excedente, pero es el que se ha destinado a pago de obligaciones fiscales heredadas por la administración anterior, de no haber sido por eso se hubiera podido invertir más en el capítulo 2000 en el 5000 e inclusive en el 6000.

**Acuerdo No. 5: Se autoriza el proyecto del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018, en los términos expuestos en el punto de acuerdo.**

**b) Políticas de intercambio y/o convenios de bienes y servicios**

El Lic. Hidalgo comenta que los vendedores no son empleados de la televisora, salvo personal administrativo, ya en la práctica se ha venido apoyando con becas académicas, con dotación de armazones, lentes, etc. a trabajadores de la empresa, sin embargo esto es observable por el Órgano de Control o pudiera ser también por otra instancia fiscalizadora (ISAF), por lo que se propone esta modificación para buscar estimular a los asesores de ventas. El Lic Hidalgo comenta que se ha priorizado el área de ventas y se ha hecho el mayor esfuerzo posible para motivar a los vendedores, comenta que no es para nadie sorpresa el que se hable de que la prioridad de esta empresa es que se pueda comercializar. Comenta también que los vendedores, a diferencia de los trabajadores no tienen otra prestación como el aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, etcétera, y como



13

**Acuerdo No. 6:** Se aprueban las políticas de intercambio y/o convenios de bienes y servicios, condicionado al resultado que arrojen las consultas jurídicas, gubernamentales y fiscales sugeridas en el punto de acuerdo.

**Acuerdo No. 7:** Se autoriza la contratación de servicios de telecomunicaciones del ejercicio 2017, condicionado a la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

**11.- Clausura.**

El Lic. Hidalgo comenta que no habiendo más asuntos que tratar, agradece sinceramente por estos 365 días de trabajo y desea que pasen una muy feliz Navidad, comenta que son tiempos de convivir en familia, el compromiso es que se seguirán destacando todos los valores que identifican a los sonorenses, ya que es la prioridad que ha marcado la Gobernadora como Presidenta del Consejo, ustedes como integrantes del Consejo y que la línea editorial y los contenidos de esta empresa puedan tener esa credibilidad y confianza y por consiguiente generación demás ingresos para esta gran televisora.

Siendo las 11:40 horas, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo S.A. de C.V. del ejercicio 2017.

**Lic. Beatriz González Bañuelos**  
En representación de la Vicepresidenta del Consejo, Lic. Ivone Patricia Andrade Zepeda

**Ing. Héctor Vindiola Córdova**  
En representación del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins  
Primer Vocal del Consejo de Administración

**Lic. Tomas Chávez Muñoz**  
En representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Tesorero del Consejo de Administración

**Lic. Antonio Woolfolk Navarro**  
Cuarto Vocal del Consejo de Administración

**Lic. Daniel Hidalgo Hurtado**  
Quinto Vocal del Consejo de Administración y Director General de la Televisora

**C.P. Jorge Hernández Ciscomani**  
En representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Comisario del Consejo de Administración

**Dr. José Jesús López Salenzuela**  
Comisario Público Ciudadano